ALCALDÍA DE
YUMBO

**TRD:** 107.19.11-

Yumbo,

Doctor:
ARLESS ZULETA MURILLO
Secretaría Privada
Municipio de Yumbo

Referencia.: Concepto Jurídico – Aceptación de la Oferta Proceso de Mínima Cuantía, Proceso No. SP-MC-001-2025, Cuyo Objeto es: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO, ARTICULACIÓN, GESTIÓN Y CONOCIMIENTO EN POLÍTICAS, PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE DEL CAUCA", presupuesto oficial es de CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS CON OCHO CENTAVOS ($46.313.903,08) M/CTE., adjudicatario ELITE ESTRATEGICA S.A.S., con NIT. No. 901212952-5, representada legalmente por DANNA SOFIA ROMERO SERNA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.110.040.393.

Cordial Saludo,

En atención al asunto de la referencia y teniendo en cuenta el trámite del proceso de Contratación de Mínima Cuantía, se puede observar:

- Estudios Previos Firmados y con las formalidades del Art. 2.2.1.2.1.5.1.del Decreto 1082 de 2015 (Anexo 1 Análisis del Sector y Anexo 2 Matriz de Riesgo).
- Disponibilidad presupuestal suficiente y en Original
- Complemento invitación a contratar "MÍNIMA CUANTÍA".
- Informe de Evaluación.
- Aceptación de la Oferta económica.

Me permito manifestar que estos documentos se encuentran ajustados Jurídicamente a lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, garantizando por el comité Evaluador, el debido proceso para la escogencia de la oferta económica de menor valor.

Atentamente,

JUNIER ALEJANDRO PARRA VELEZ
Profesional Universitario
Secretaría Privada